

En las Consistoriales del Ayuntamiento de Privadades
apertinente en Abril de mil ochocientos sesenta y cinco
ante el Sr. segundo teniente de Alcalde D. Manuel
Perez Gonzalez, ^{de primera de Alcalde} y del ^{deputado} ~~inspector~~ ^{comisionario}, comparecio
D. Domingo Perez Fernandez de edad casado, co-
merciante mayor de edad, y en su nombre su hijo
D. Luis Perez de diez años de edad, natural y domi-
ciliado en este referido pueblo de Colombres, tiene
proyectado embarcarse para la Republica Mexi-
cana presentando para ello a creditar haber
obtenido la licencia paterna, el compareciente
relata y concede favorable quito en caso de
derecho se requiere y sea necesario, ha venido
contar ademas que el expresado su hijo no
se halla encausado civil ni criminalmente
habiendo observado buena conducta. En
virtud de lo Presidente lo oyo así y mando
se entendiere la presente auto y se diese
de ello al interesado, firmando en presencia
de quien certifica. Hebe lineas en presencia de Alcalde
Presidente: Valga

Domingo Perez